



Municipalidad de Jocón, Yoro



COMUNICADO

La municipalidad de Jocón, Yoro a la ciudadanía en general hace de su conocimiento que, en relación al comunicado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, donde se instruye que mediante Decreto Legislativo No. 78-2015 de fecha 18 de agosto del año 2015 donde se trasladan los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3,12 y 21 de octubre a la primera semana del mes de octubre, bajo la denominación de “**SEMANA MORAZANICA**”.

En tal sentido, se comunica a la población que se concede asueto toda la semana a partir del lunes 02 al viernes 06 de octubre 2023. Por lo anterior, las instalaciones municipales estarán cerradas, integrándose a laborar nuevamente el día lunes 09 de octubre 2023.

Dado en el municipio de Jocón Departamento de Yoro, a los 29 días del mes de Septiembre del año 2023.



P.M Adrián Bladimiro Zepeda Martínez
Alcalde Municipal
Jocón, Yoro